

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.13.002862

Dr. Román Barros Farfán ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 02 de Abril de 2013, que contienen la constitución de la compañía CERBERUS CIA. LTDA..

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.2492 de 04 de junio de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-INAF-SAF-DNRH-CRH.Q.2012-244 de 17 de septiembre de 2012;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **CERBERUS CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese. - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 10 de Junio de 2013

Dr. Román Barros Farfán ESPECIALISTA JURIDICO

Exp. Reserva 7493884 Nro. Trámite 1.2013.1057 FMA/

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 25170

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	21888	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2013	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2381	×
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL	

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que	Estado Civil	
-/		Domicino	comparece	<u>, </u>	
1702925452	RIVAS GARCIA	Quito	SOCIO	Casado	
	GLORIA				
	GUADALUPE				
1710495258	RANFT RIVAS	Quito ///	SOCIO	Soltero	
	OLIVER PETER				

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

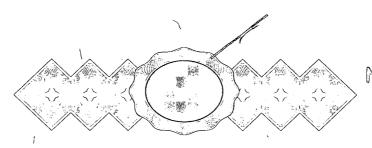
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA	
FECHA ESCRITURA:	02/04/2013	
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA	
CANTÓN:	QUITO	
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.002862	
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	ESPECIALISTA JURÍDICO	
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITÉ LA RESOLUCIÓN:	DR. ROMAN BARROS FARFAN	
PLAZO:	50 AÑOS	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERBERUS CIA. LTDA.	
DOMÍCILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

GOB:JUNTA GENERAL DE SOCIOS. ADM: P Y GG, ELEGIDOS POR LA JUNTA GENERAL. 5 AÑOS. RL:\GG



Página 1 de 2

N3 0175696

MP. IGM. e

Registro Mercantil de Quito

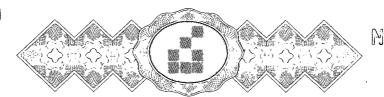
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27/DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE ÁĞUIRRE LOPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 2 de 2



0175695